


RESOLUCION
Nº 857/95

EXPEDIENTE Nº 14.548/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PA 944

Buenos Aires,  de julio de 1995.-

En atención al pedido de asignación de viático y gastos de movilidad (Decreto nº 1.343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado en estas actuaciones por el señor Procurador Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Dolores (Provincia de Buenos Aires) doctor Jorge Ismael Mola, con motivo de haber tenido que trasladarse a esta Capital para mantener -el día 9 de junio último- una entrevista con el señor Procurador General de la Nación doctor Angel Nicolás Agüero Iturbe, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar por el primero de los conceptos señalados un (1) día y a reintegrar la suma que corresponda por el segundo.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


Nº 857/95
EXPEDIENTE Nº 14.548/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PA 944